ACTA DE CAMBIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y GENERO DENTRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IGIFE).----------

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo Guerrero, siendo las nueve con dos minutos., del día miércoles diez de abril del dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Instituto Guerrense de la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en Avenida Lázaro Cárdenas, Esquina con Avenida de la Juventud, S/N, Colonia Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, se reunieron los **C.C. Ing. Pedro Díaz Campos**, Director Técnico, **M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos**, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Lic. Cesar Pantaleón Soto**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Género, **Lic. Kevin Rafael Cortés Gallardo**, Encargado de la Comisaria Pública del IGIFE, **Arq. Oscar Daniel Aguilar Cruz**, Subdirector de Construcción y Supervisión de obras, **Lic. Mayra Pila Vargas**, Encargada del Departamento de Archivo, **Ing. Oscar Benjamín Benavides Leyva**, Subdirector de Proyectos, con motivo del **cambio de Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Género,** se procede a la actualización del comité en mención y dar cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 56 que a la letra dice: **"Los sujetos obligados deberán de contar con un comité de Transparencia, integrado de manera colegiada por un número impar, nombrado por el titular del propio sujeto obligado determine, sin que sus integrantes dependan jerárquicamente entre sí"** y séptimo transitorio que dice **"Los sujetos obligados, deberán instalar sus Unidades de Transparencia, constituir sus Comités de Transparencia y establecer los mecanismos correspondientes de atención de solicitudes en un plazo de 60 días naturales contados a partir de la entrada en vigor de la presente ley"** es por ello que de acuerdo a la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Guerrero se instala formalmente el comité de Transparencia del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, lo que se hace al tenor de lo siguiente:----------

ORDEN DEL DÍA

I. Registro de asistencia;

II. Declaración de quorum legal e inicio de la sesión;

III. Mensaje de bienvenida del Ing. Pedro Díaz Campos, Director Técnico y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa

IV. Actualización del comité de transparencia debido al cambio de Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Genero del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa;

V. Cierre de sesión.

PRIMERO.-Se procede al registro de asistencia y el pase de lista a los convocados; **C.C. Ing. Pedro Díaz Campos**, Director Técnico, **M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos**, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Lic. Cesar Pantaleón Soto,** Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Género, **Lic. Kevin Rafael Cortés Gallardo**, Encargado de la Comisaria Pública del IGIFE, **Arq. Oscar Daniel Aguilar Cruz**, Subdirector de Construcción y Supervisión de obras, **Lic. Mayra Pila Vargas**, Encargada del departamento de Archivo, **Ing. Oscar Benjamín Benavides Leyva**, Subdirector de Proyectos.----------

SEGUNDO.- En razón de lo anterior la **M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos**, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, declara quorum legal y solicita continuar con el desahogo del orden del día. Acto seguido procede a dar lectura a los antecedentes del sujeto obligado; y de cuerdo a la Ley No. 727 que regula la Infraestructura Física Educativa para el Estado de Guerrero que con Fecha 23 de Septiembre de 2008, el congreso del Estado de Guerrero tuvo a bien expedir la Ley citada que crea el Organismo Público Descentralizado, dependiente del Gobierno del Estado, que tiene por objeto fungir como un Organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de calidad de la infraestructura Física Educativa del Estado de Guerrero, es considerada sujeto obligado en términos del Artículo 18 de la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Guerrero.----------

TERCERO.- Toma la palabra el **Ing. Pedro Díaz Campos**, Director Técnico dando la bienvenida a los convocados a la presente Reunión y dándole la palabra a la **M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos**, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, para continuar con el orden del día.----------

CUARTO.- Acto seguido y para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Séptimo transitorio de la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se procede a la instalación y toma de protesta del Comité de Transparencia el cual se apega a la normatividad vigente y se estructura de la siguiente manera:----------

-

1. **Ing. Pedro Díaz Campos**, Presidente
2. **M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos**, Secretaria Técnica
3. **Lic. Cesar Pantaleón Soto**, Vocal Ejecutivo
4. **Lic. Kevin Rafael Cortes Gallardo**, Vocal Ejecutivo
5. **Arq. Oscar Daniel Aguilar Cruz**, Vocal Ejecutivo
6. **Lic. Mayra Pila Vargas**, Vocal Ejecutivo
7. **Ing. Oscar Benjamín Benavides Leyva**, Vocal Ejecutivo

Cabe mencionar que en el acta de Fecha Cuatro de Julio de dos mil veintidós estaba como Titular de la Unidad de Asuntos jurídicos y Género el Lic. Miguel Lorenzo Sánchez, quien dejó el cargo el día miércoles, tres de abril del año dos mil veinticuatro, tomando su lugar el Lic. Cesar Pantaleón Soto a partir del día 4 de Abril del año dos mil veinticuatro.

QUINTO.- Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, La **M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos**, Titular de la Unidad de Transparencia y acceso a la información pública del sujeto obligado da cumplimiento al artículo 56 y 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, siendo las diez con un minuto.----------

Firmando en ella los que intervinieron para la debida constancia legal.----------
----------d a m o s f e ----------

A T E N T A M E N T E
EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRESIDENTE
Ing. Pedro Díaz Campos

DIRECTOR TÉCNICO

SECRETARIA EJECUTIVA

M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

VOCAL EJECUTIVO

Lic. Cesar Pantaleón Soto

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y GÉNERO

VOCAL EJECUTIVO

Lic. Kevin Rafael Cortés Gallardo

ENCARGADO DE LA COMISARIA PÚBLICA DEL IGIFE

VOCAL EJECUTIVO

Arq. Oscar Daniel Aguilar Cruz

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

VOCAL EJECUTIVO

Lic. Mayra Pila Vargas

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO

VOCAL EJECUTIVO

Ing. Oscar Benjamín Benavides Leyva

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS

Las presentes firmas forman parte del Acta de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), de Fecha diez de abril del año dos mil veinticuatro.